

# La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 72.336, y nuestro apartado de Correos el 457

10 Centimos Año VII. Núm. 1.578

SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos, 457.—Teléfono 72.336

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración Conde de Romanones, 10

JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 1929

FUNDADO EN 1893 POR JUAN GARCIA REVENGA

## SOCIEDAD DE NACIONES

El orden del día de la próxima reunión GINEBRA, 21.—Se han incluido en el orden del día provisional de la 54.ª reunión de la Sociedad de Naciones que comenzará el día 4 del próximo mes de marzo dos nuevas cuestiones: una de ellas se refiere a la protección de las minorías de Alta Silesia, y es ponente de la misma el representante del Japón. La otra cuestión se refiere a las condiciones jurídicas relativas al establecimiento de una estación radiotelegráfica para la Sociedad de Naciones. Como se recordará, la última reunión del Consejo invitó al secretario a hacer preparar con el consejero jurídico un memorándum sobre las cuestiones jurídicas relativas al establecimiento de la estación citada.

La legislación internacional LONDRES, 21.—Comunican de Ginebra al "Times" que el Comité preliminar de la Conferencia para la codificación de la legislación internacional, que terminó sus trabajos el sábado pasado, volverá a reunirse durante el próximo mes de mayo.

El futuro palacio de la Sociedad BUDAPEST, 21.—El señor Joseph Vago, arquitecto húngaro encargado por la S. de N. de edificar el palacio de las Naciones ha declarado a los periodistas: "He terminado con los arquitectos franceses Ninot y Lefèvre, con el suizo Flegenhimer y con el italiano Borggi los planos definitivos que la S. de N. acaba de aceptar y que publicará al mismo tiempo que el presupuesto del próximo mes de marzo."

## EL TEMPORAL

En Berlín continúa la ola de frío BERLIN, 21.—Como quiera que continúa la ola de frío, el Municipio ha acordado que sigan cerradas las escuelas hasta el día 27.

Los periódicos dicen que sólo en Berlín pasan de 3,000 las casas que, a consecuencia del frío, carecen por completo de agua.

Se rompe la capa de hielo del Rin CARLSRUHE, 21.—Anoche, entre Manneheim y Ludwigshafen, y en una extensión de varios kilómetros, se rajó la capa de hielo que cubría el Rin, y que tenía más de 70 centímetros de espesor. Al romperse produjo un estampido tan fuerte, que mucha gente creyó que se trataba de una explosión.

Los buques bloqueados en Gran Belt HAMBURGO, 21.—Los buques que se encuentran bloqueados por los hielos en Gran Belt continúan recibiendo la correspondencia y las provisiones por vía aérea. Ayer, los aviones condujeron a dicho lugar, con destino a esos barcos, mil kilos de patatas, que fueron distribuidas entre siete buques.

También por vía aérea ha sido provisionado de carbón el vapor alemán "Ceres".

## EN FRANCIA

El señor Poincaré, indispuerto PARIS, 21.—Aunque ligeramente indispuerto, el señor Poincaré ha podido reanudar ayer mañana sus ocupaciones habituales en el ministerio de Hacienda; pero no saldrá a la calle. Se cree que mañana podrá asistir al Consejo de ministros.

Extradición del barón Pacquement PARIS, 21.—El banquero Pacquement ha sido entregado esta mañana a las autoridades francesas.

Aumenta el precio del pan en París PARIS, 21.—Un decreto prefectoral que publica el "Boletín Municipal" dispone que el precio del pan, fijado por el orden del 9 de noviembre de 1928 en dos francos, el kilo, se aumente, a partir de hoy, jueves, a 2,05 francos el kilo y a 1,025 el medio kilo.

Un accidente en el ferrocarril transpirenaico PERPINAN, 21.—En la línea del ferrocarril transpirenaico, cerca de Aix-les-Thermes y del lugar llamado de La Tour Fecarol, un tren que transportaba 60 obreros ha ido a estrellarse contra dos vagones cargados de grava, a consecuencia de habersele roto los frenos.

En el accidente hubo ocho heridos, entre ellos dos españoles, llamados Antonio Pérez y Buenaventura Sirvent, quienes se hallan en grave estado, lo mismo que el maquinista y el fogonero, que se arrojaron a la vía momentos antes de ocurrir el choque.

Muerte del mariscal Bergmann MARSELLA, 21.—Anoche ha fallecido en el modesto cuarto que ocupaba desde hace algunos años en esta ciudad el mariscal George Edouard Bergmann, que en 1924 mandó un cuerpo de Ejército en el Cáucaso y tomó la ciudad de Erzerum. Los artículos referentes a las Congregaciones misioneras

PARIS, 21.—Los artículos referentes a las Congregaciones misioneras han motivado en la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados un debate de carácter jurídico, que en ciertos momentos llegó a ser bastante animado. Si acepta el Gobierno las sugerencias de la Comisión, o sea que se presente para cada Congregación una autorización por

vía legislativa en vez de hacerlo por decreto, se cree que habrá mayoría suficiente para adoptar después los artículos de referencia, y además para que, de acuerdo con el propósito de el Gobierno, éstos sigan formando parte integrante del referido "colectivo". Como se sabe, en efecto, el Gobierno ha acordado plantear la cuestión de confianza contra todo desglose de esos artículos.

PARIS, 21.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados ha decidido estatuir sobre los artículos relativos a las Congregaciones de misioneros cuando sea momento preciso y oportuno.

Por 11 votos contra 11, la Comisión adoptó también una moción en la cual se solicitaba el desglose de los expresados artículos.

En ambas votaciones hubo empate, que resolvió el voto del presidente.

Maurras, multado en 800 francos PARIS, 21.—Los Tribunales han condenado al señor Maurras al pago de una multa de 800 francos en el proceso incoado a consecuencia de la querrela presentada contra dicho señor por un diputado que fué objeto de un ataque por parte de los "camelots du roi".

## NOTICIAS DE AVIACION

Paillard, Le Brix y Jousse aterrizaron ayer en el aeródromo egipcio de Heliópolis

EL CAIRO, 21.—El avión de Le Brix pasó ayer en vuelo sobre El Cairo a las nueve menos cuarto de la mañana, aterrizando sin novedad cinco minutos después en el aeródromo de Heliópolis.

Hoy saldrán para Basora

EL CAIRO, 21.—Los aviadores Le Brix y Paillard han declarado a un corresponsal de la Agencia Havas que el retraso sufrido en su viaje se debe a que, a consecuencia del fuerte viento reinante, se les agotó ayer la provisión de esencia, teniendo que aterrizar en Bengasi para abastecerse. Los aviadores salen hoy con rumbo a Basora.

Los vuelos sobre el canal de Panamá WASHINGTON, 21.—Entre las disposiciones dictadas por el Presidente de la República, señor Coolidge, con objeto de regular la navegación aérea en la zona del canal de Panamá, figura una autorizando a los aviones comerciales de todos los países del Mundo para circular por aquella región. Sin embargo, el secretario del departamento de Estado se reserva el derecho de prohibir el tránsito de aeronaves pertenecientes a cualquier nación.

También se autoriza a la Scadt Columbian Air C, dirigida por dos austriacos, para que establezcan líneas aéreas a la Habana y Miami, completando de esta manera el servicio de la Panamerican Airways, cuyo primer viaje realizó hace poco tiempo el coronel de la Aviación norteamericana, Charles A. Lindbergh.

Torneo de Aviación en la Habana

LA HABANA, 21.—Dentro de poco tiempo se verificará en la ciudad de la Habana un gran torneo de Aviación después del mitin internacional aéreo que tendrá efecto en esta capital, al cual asistirán pilotos de todas las naciones, quienes vendrán tripulando sus aeroplanos para asistir a las Asambleas correspondientes y desfilas más tarde en una imponente formación aérea. La fecha coincidirá con la celebración de los Juegos Olímpicos en la Habana.

Se propone la creación del ministerio de Aeronáutica

WASHINGTON, 21.—El miembro republicano de la Cámara de Representantes, Clarence J. McLeod, que representa un distrito del Estado de Michigan, ha presentado un proyecto que tiende a crear un departamento de aeronáutica, dirigido por un secretario de Estado.

En los círculos semifociales se cree que, en el caso de que sea aprobada dicha proposición, el coronel de Aviación Charles A. Lindbergh cuenta con las mayores probabilidades para ser el primero en desempeñar dicho puesto.

## Impresiones del señor Thomas sobre su viaje al Extremo Oriente

GINEBRA, 21.—El presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Albert Thomas, ha declarado, después de su reciente viaje al Extremo Oriente, que la legislación de carácter social en el Japón realiza en la actualidad progresos de consideración.

Ha agregado que los europeos residentes en China continúan creyendo en la reanudación de la guerra civil; pero el señor Thomas, personalmente, cree que el poder del Kuomintang se ha consolidado.

## Explosión en una fábrica de dinamita

Perecen cinco obreros SAINT MARTIN DE GRAU, 21.—En una fábrica de dinamita se ha producido una explosión.

Inmediatamente se pasó lista, comprobándose la falta de cinco obreros.

De entre los escombros han sido retirados ya tres cadáveres destruidos.

## Los armamentos navales

El señor Chamberlain declara que Inglaterra no piensa convocar Conferencia alguna

LONDRES, 21.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, manifestó que el Gobierno británico no tiene, por ahora, intención de dirigir invitaciones a las potencias para la celebración de una nueva Conferencia que se ocupara del asunto relativo a los armamentos navales.

Las declaraciones del embajador en Washington

LONDRES, 21.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, al contestar a varios interpeladores acerca de la cuestión de los armamentos navales y las recientes declaraciones del embajador británico en Washington, manifestó que, si se examina con cuidado el comunicado publicado en Londres a raíz de esas declaraciones y éstas, es fácil ver que no hay contradicción alguna, y que el primero constituía tan sólo una corrección de erróneas interpretaciones dadas a las declaraciones de aquel diplomático.

Agregó el señor Chamberlain que lo dicho por el embajador de Gran Bretaña en los Estados Unidos representaba su opinión personal acerca de un asunto que no es probable que tenga un desarrollo inmediato. "El Gobierno inglés—añadió—está estudiando todo lo referente a las relaciones de Gran Bretaña con los Estados Unidos y a las construcciones navales de los dos países.

No puedo—dijo el señor Chamberlain—hacer declaraciones concretas sobre este asunto hasta que tengamos examinados todos los documentos; pero tan pronto como se termine ese examen comunicaré el resultado del mismo a todos los Dominios para que éstos formulen su juicio."

El proyecto sobre construcciones navales en el Senado

WASHINGTON, 21.—Ha comenzado en el Senado la discusión del proyecto de ley relativo a la concesión de créditos para la construcción de nuevos cruceros. El senador por el Estado de Wisconsin, señor Blaine, ha declarado que la forma en que está redactado el proyecto viola las cláusulas contenidas en el referente a la construcción de nuevas unidades navales.

"Este proyecto—ha dicho el senador por Wisconsin—está redactado de tal forma que permite iniciar la construcción de diez cruceros en el presente año, en vez de los cinco previstos en el proyecto." Se teme que los elementos oposicionistas puedan obligar al aplazamiento del programa de construcciones navales, hasta el próximo período de sesiones.

## La convalencia del Rey de Inglaterra

LONDRES, 21.—Comunican de Bognor que el Rey Jorge ha pasado una buena noche.

El Soberano no ha abandonado aún la residencia de Craigwell House, para dar algún paseo, a causa del tiempo demasiado frío.

Sin embargo, el Soberano permanece durante grandes ratos sentado a una ventana, durante los días en que el viento no es muy fuerte.

## Información de Sevilla

Un atropello.—Conferencia interesante.—Imprudencia.—Novillero herido.—Asamblea diocesana

SEVILLA, 21.—En la calle de la Feria, un automóvil arrolló al ciclista Francisco Rios Carrón, de diez y ocho años de edad, quien resultó gravemente lesionado en ambas piernas.

La bicicleta quedó destruida. —En la Academia de Estudios Sevillanos ha dado una conferencia el jefe del Archivo de Indias, señor Bermúdez Plata.

El orador disertó sobre el tema "Sevilla, centro del comercio español con las Indias". Fué muy aplaudido.

—Mientras se proveía de gasolina en un surtidor instalado en la carretera de La Algaba un autobús que hace el servicio de viajeros, se apeó del coche uno de ellos llamado Eugenio Efgottmon, de nacionalidad alemana, que se hallaba algo beodo, y después de encender un cigarro arrojó la cerilla encendida sobre la capota del coche, desde donde cayó al motor.

Inmediatamente se produjo una explosión, que no tuvo consecuencias gravísimas gracias a la serenidad del conductor del autobús, que al darse cuenta del peligro cortó la goma de conducción de gasolina.

De este modo se impidió que el surtidor, en el que había gran cantidad de esencia, se inflamase.

El autor de la imprudencia resultó con extensas quemaduras en distintas partes del cuerpo.

—El novillero granadino Miguel Morina (a) "Atarfeño", que se entrenaba en el corral del Cuarto, fué alcanzado por una de las reses lidiadas, y sufrió una herida

de importancia en la parte superior del muslo derecho.

Rápidamente se trasladó al lesionado a esta capital, donde fué debidamente asistido.

—El domingo próximo se celebrará esta capital la segunda asamblea diocesana de juventudes católicas.

A las once de la mañana tendrá efecto la sesión plenaria, que continuará a las cuatro de la tarde, presidida esta última por el cardenal Lluandain.

El Consejo diocesano se reunirá a las tres de la tarde.

## Un loco con un hacha causa gran alarma en Sama de Langreo

Resulta herido gravemente un guardia municipal

SAMA DE LANGREO, 21.—A las siete y media de la noche, cuando más concurrido se hallaba el paseo, se presentó un hombre con un hacha, de las que emplean en la mina para preparar la madera de entibación, y con ella acometió a varias personas que en aquel momento se dedicaban a pasear.

Inmediatamente cundió la alarma, y la gente corrió en todas direcciones.

El sujeto en cuestión era el obrero Ceferino Fernández García, de cincuenta y un años de edad, al que hace algún tiempo se le notaban síntomas de manía persecutoria por efecto del alcohol.

Algunas personas resultaron con los abrigos deteriorados, y el loco seguía gesticulando y pronunciando palabras incoherentes, hasta que surgió el guardia municipal Esteban Argüelles, de cuarenta y cinco años de edad, y dirigiéndose al loco, le intimó a que entregara el arma.

Lejos de obedecer, siguió en actitud amenazadora, y después huyó hacia el barrio de casas baratas, perseguido por el guardia y muchos vecinos.

Una vez aquí, el fugitivo se detuvo, tratando de acometer al guardia.

Este le intimó nuevamente para que se rindiera; pero Ceferino, en lugar de obedecer, acometió al guardia; éste entonces sacó el revólver e hizo varios disparos sobre Ceferino, hiriénole de gravedad.

El juez de instrucción ha tomado declaración a los testigos presenciales del hecho.

## La cuestión romana

Contestaciones ofiosas a los artículos de la Prensa extranjera

ROMA, 21.—El "Osservatore Romano", en un editorial titulado "Dudas imperpetuantes", contesta a las observaciones y críticas formuladas por algunos diarios, y especialmente un gran rotativo de París, con relación al reciente acuerdo entre el Gobierno italiano y la Santa Sede, en el cual, según ellos, ha salido sacrificada la Iglesia.

La afirmación de que la libertad—dice—tan preciosa para la vida de la Iglesia, se haya perdido o haya sido comprometida por el Tratado no es sino una fantasía ridícula.

El pequeño Estado pontificio es ya internacional o, mejor dicho, super nacional; es libre, independiente y neutral por su propia naturaleza, y no en virtud de ninguna inteligencia o acuerdo con las diversas potencias.

Pío XI se ha mostrado tan prudente y sensato como sus predecesores, hasta el día en que un sucesor de Cavour y Lenza ha reconocido sinceramente con hechos esta verdad: "El Papa es soberano desde su nacimiento."

ROMA, 21.—Su Santidad el Papa ha recibido hoy en audiencia al barón Sardi, ex subsecretario de Obras públicas, el cual, en su calidad de presidente del Instituto Nacional de Cinematografía, ofreció al Pontífice un ejemplar de la película que reproduce el acto de la firma del Acuerdo de Letrán que ha puesto fin a la cuestión romana, y un álbum conteniendo diversas fotografías de todas las ceremonias que con ese motivo se han celebrado.

La película y el álbum van encerrados en lujosos estuches, con las armas del Pontificado y las del Estado italiano.

Como el presidente del Instituto Nacional de Cinematografía es nombrado por el jefe del Gobierno de Italia, y tiene, por tanto, una significación oficial, puede decirse que el barón Sardi es la primera personalidad oficial italiana que, después del reciente Acuerdo, ha sido recibida por el Papa.

## Las reparaciones

El Subcomité es encargado de estudiar la cuestión de las transferencias

PARIS, 21.—En las dos sesiones plenas que por la mañana y por la tarde han celebrado los peritos que entienden en el asunto relativo a las reparaciones, se ha examinado el informe presentado por el Subcomité que fué designado hace algunos días.

Se acordó encargar a dicho Subcomité que estudie la cuestión de la transferencia en su relación con la ejecución del plan Dawes y particularmente con el porvenir financiero y económico de Alemania.

El Subcomité presentará sus conclusiones en la reunión que ha de celebrar el Comité de peritos el próximo viernes.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ayer miércoles, los caballeros de la lucita y Soberana Orden Militar de San Juan de Malta, celebraron, a las once y media de la mañana, en la iglesia del Sacramento, solemnes funerales en sufragio de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

Especialmente invitados, acudieron representaciones de las Ordenes Militares y Reales Maestranzas de Caballería.

Ha sido expedida Real carta de sucesión en el título de marqués de Casa Tamayo, a favor de don Cristóbal Goyanes y Peñalver, por defunción de su padre.

También han sido autorizados para usar en España el título italiano de marqués de Nibbiano a don Luis G. de Azara y Fernández de Heredia, y el pontificio de marqués de Balanzó, a don José María de Balanzó y Martí.

El marqués de Benameji ha llegado de Sevilla.

Se ha celebrado el bautizo del hijo primogenito de los marqueses de la Sierra, imponiéndosele el nombre de Luis.

Fueron sus padrinos su abuela paterna, marquesa de Castelar, y su abuelo materno, marqués de Villatoya.

En breve se celebrará la boda de la señorita Isabel España y Garay con don Eduardo Diaz Agero, sobrino del conde de Malladas.

## Los señores Lerroux e iglesias en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 21.—Ayer estuvieron en esta capital don Alejandro Lerroux y don Emmano Iglesias.

## DE BARCELONA

El puerto franco.—Doña Blanca de Borbón.—Envío macabro.—En honor del doctor Sojo

BARCELONA, 21.—El Consorcio del Puerto Franco ha tomado en consideración la propuesta formulada por uno de los ingenieros que participaron en el concurso de anteproyecto, que ofrece construir el puerto franco por 600 millones de pesetas, siempre que se le conceda durante cierto período de tiempo la percepción de todos los beneficios de la explotación.

—Ha llegado a Barcelona, procedente de París, don Blanca Mercedes de Borbón, que permanecerá en la ciudad condal varios días.

—Uno de los médicos del Dispensario instalado en la calle de Sepúlveda ha dado cuenta de un macabro envío recibido en dicho establecimiento ayer.

Durante la tarde, un individuo desconocido se presentó en el Dispensario e hizo entrega de un paquete dirigido al referido médico, quien no pudo hacerse cargo de él inmediatamente por encontrarse enfermo. Hoy, al presentarse en el citado establecimiento benéfico, abrió el envoltorio y vió que contenía dos cabezas de fetos.

Como no se conocen las señas del individuo que entregó el paquete, no han podido hacerse averiguaciones para hallar su origen, y se ignora asimismo si se trata de una broma de mal género o de una venganza personal.

—A última hora de ayer tarde Pedro Lombardía, que trabaja en una fábrica de cervezas, fué agredido por otro compañero, que, sin mediar palabra, le acometió con una navaja, produciéndose heridas graves.

—Con asistencia de todas las autoridades se ha celebrado el banquete homenaje al ministro plenipotenciario de Dinamarca, que se encuentra en Barcelona para presenciar la entrega de terrenos en los que ha de ser construido el pabellón que aquél país tendrá en el certamen de Montjuich.

—En el Círculo del Liceo se ha celebrado anoche el banquete que las Juntas directivas de las entidades de Prensa de Barcelona han ofrecido al doctor Sojo, director de "La Razon", de Buenos Aires.

El acto tuvo carácter de intimidad, y durante el mismo ha reinado una franca camaradería, pronunciándose cariñosos brindis.

Se acordó remitir al Círculo de Prensa de Buenos Aires el siguiente telegrama: "Priodistas de Barcelona, reunidos en fraternal banquete para agasajar al ilustre director de "La Razon", doctor Angel Sojo, honrosa preeminente figura del periodismo porteño, envían un cordial abrazo a los compañeros bonaerenses."

## Elecciones en Transjordania

AMMAN, 21.—Han terminado en la Transjordania las elecciones para la primera Asamblea legislativa.

Entre los 16 diputados elegidos hay dos beduinos.

## NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

La disolución del Arma de Artillería

Instrucciones para el cumplimiento del Real decreto

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica la siguiente Real orden circular:

"En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo séptimo del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de esta fecha, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

a) La expedición que señala el artículo sexto de dicha soberana disposición para los jefes y oficiales de Artillería que desempeñen los destinos especiales a que en el se alude comprenderán únicamente a los que en primero del mes corriente estuvieran nombrados agregados militares en el Extranjero y se hallaren en dicha fecha presentes en sus destinos o en marcha hacia los mismos, y a los que desde antes de ella estuvieran desempeñando alguna comisión del servicio en el Extranjero.

Los que estuvieran ausentes de España en uso de licencia no disfrutará de la excepción, a no ser que dicha licencia les hubiera sido concedida tres meses antes de esta disposición.

También se considerarán exceptuados, por lo especial de sus destinos, los delegados gubernativos y los destinados en el Banco de pruebas de Eibar que lo hubieran sido antes del primero del corriente mes.

Si de los procedimientos que se siguen o de las investigaciones que se practiquen se dedujere que alguno de los exceptuados por el artículo sexto del Real decreto no era digno de obtener el beneficio que concede se le aplicarán las sanciones que señalan los artículos primero y segundo, cesando en sus destinos.

b) Todos los exceptuados a que se refiere el párrafo anterior, además de los que en él no se citan, pero que las comprenda el artículo sexto del Real decreto, seguirán en sus puestos y destinos, percibiendo los sueldos y demás devengos que tengan actualmente reconocidos o que en lo sucesivo se les asignen.

c) Los jefes y oficiales de la escala activa del Cuerpo de Artillería que aspiren a ingresar en ella, acogiéndose a lo dispuesto en el artículo cuarto del Real decreto de esta fecha, promoverán instancia dirigida a S. M. el Rey (que Dios guarde), en la que expresarán sus deseos de reintegrarse en dicho Cuerpo, y explicita y terminantemente señalarán que "por su fe y su honor se comprometen a ser fieles y obedecer ciegamente y sin reserva alguna ni condición que dimanen de compromisos anteriores al Rey, al Gobierno que esté constituido y precesamente al que en esta fecha rige los destinos de la nación."

Los capitanes generales, al informar marginalmente las instancias, expondrán el juicio o concepto que el interesado les merezca, y que ha de referirse a sus cualidades morales y militares, prescindiendo en absoluto de las técnicas, todo ello sin perjuicio del informe reservado que pudieran enviar a este ministerio, en cumplimiento de las instrucciones recibidas.

Todo lo señalado anteriormente comprenderá no sólo a los jefes y oficiales con destino activo, sino también a los disponibles, de reemplazo, supernumerarios, etc., siempre que no estén beneficiados por la excepción.

d) Los jefes y oficiales de otras Armas y Cuerpos que por designación de las autoridades regionales pasen a mandar o a desempeñar cargos y destinos en Cuerpos, fábricas, centros y dependencias de Artillería serán dados a reconocer a la tropa, con las formalidades de ordenanza, por los generales inspectores de Artillería respectivos, y sus nombramientos y destinos se publicarán en la orden general de la región, teniendo todos ellos derecho a los mismos devengos extraordinarios y gratificaciones que tenían los jefes y oficiales de Artillería que servían tales destinos, dando cuenta a este ministerio.

e) Los jefes y oficiales de Artillería que tengan bajo su responsabilidad caudales o efectos podrán si lo desean, hacer entrega

de ellos al que los sustituya, con las formalidades reglamentarias.

Cuando se renuncie a este derecho, la incautación de unos y otros se hará mediante arqueo o inventario por una comisión compuesta por un jefe, el oficial que vaya a hacerse cargo y otros, que deberá ser, si fuera posible, alguno de los de la escala de reserva que pertenezca al Cuerpo.

Del resultado de uno y otro se levantará triplicada acta, uno de cuyos ejemplares se remitirá a la autoridad regional, otro quedará en el Cuerpo, y el tercero en poder del jefe u oficial que se hace cargo.

Las responsabilidades subsidiarias que pudieran derivarse de hechos anteriores a la entrega o que en ésta se perciban se exigirán en la forma hoy reglamentaria a los jefes y oficiales de Artillería que tenían a su cargo aquellos caudales o efectos.

f) Los capitanes generales de las distintas regiones de la Península dejarán de tramitar y enviar a este ministerio las peticiones de pase a la reserva o retiro que a partir de esta fecha entreguen para su curso los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería con residencia en las mismas.

g) Las propias autoridades podrán por sí, o proponer a este ministerio si se salieran de sus atribuciones, todas aquellas medidas que estimen convenientes para la mejor ejecución de lo dispuesto anteriormente, así como para que la instrucción, servicio y funciones propias de los Cuerpos, centros y dependencias de Artillería se realice con la mayor perfección y el menor trastorno.

NOTA OFICIOSA

La de ayer tarde

"El Gobierno se complace en anticipar a la opinión pública, que seguramente ansia conocer el desenvolvimiento y solución de la cuestión latente, que su desarrollo es hasta el momento completamente satisfactorio, según todas las comunicaciones oficiales que recibe. La investigación de los sucesos parece va a demostrar una vez más que los buenos pecan de callados y modestos y los malos son audaces y bullangueros, imponiéndose más por el alboroto que por el número o la razón.

El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y comentarios de Prensa sobre este asunto, porque deseoso de que el Cuerpo de Artillería renazca con todos sus prestigios, porque así conviene a la salud de la patria, no puede permitir que se barajen nombres ni se comenten actitudes o sanciones. Espera confiado reestablecer, tanto o más que la disciplina, la cordialidad, confianza y compañerismo, y que se dé vida a un nuevo espíritu, en que reconociendo su locura, los que en ella cayeron sean los primeros en no volver a hablar, ni permitir que hablen a sus subordinados, de nada que haga referencia al pasado, poniendo todos su empeño en practicar en toda su pureza la buena doctrina militar.

De todos modos, y como necesario ejemplo y justificada sanción, será inevitable la separación definitiva del Cuerpo de cuantos sin recatarse han alardeado en los pasados días de vivir fuera de la ley."

La de esta madrugada

"Durante el día se ha completado de recibir la información del traspaso de los mandos en todas las guarniciones y algunas instancias de reintegro, perfectamente ajustadas a modelo, principalmente de jefes de Cuerpos, que, mediante los debidos informes, se han despachado satisfactoriamente, permitiendo esto ir ya, a base de la reposición de los primeros mandos, hacia la reorganización completa de las unidades, aunque esto ya requiera más detenido examen. El espíritu público se ha serenado en unas horas y falta a la inventiva de los agitadores tema con que turbarlo, ya que la confianza del Rey en su Gobierno, fiel interpretación de la que también merece al pueblo, no ofrecerá duda a nadie, ni tampoco el prevalecimiento entre la oficialidad de Artillería, del buen sentido y sano espíritu militar, renacido prontamente al conjuro de la voz del Gobierno, que ha despertado dormidas o anestesiadas virtudes fundamentales, tales como la disciplina militar, que obliga a la ciega obediencia sin discusión

ni titubeo, aun en aquello que no comprendemos o juzgamos erróneo.

La milicia es una profesión que no permite el libre albedrío, y a este sacrificio, acaso el más grande que puede hacer el hombre, corresponde la patria con los honores, ventajas y aprecio que otorga a los militares, en lo que nunca debe mostrarse parco ni sentido el país, si sus instituciones marciales, responden al religioso espíritu que debe inspirarlas y ofendan sus vidas con patriotismo y valor, tal como se ha podido comprobar en Marruecos, donde han encontrado tumba gloriosa millares de jefes, oficiales, clases y soldados, los más no como víctimas propiciatorias de su inexperiencia o de rupturas tácticas como a los que no han estudiado la campaña en todas sus fases y períodos se ha pretendido hacer creer, sino conscientes del peligro en valerosas y hábiles ofensivas, tenaces defensas o arriesgadísimo servicios.

Cuanto más extremen y aun exageren ahora los artilleros a quienes pueda alcanzar la gracia de reintegro en su Arma sus virtudes militares, más honor harán a su propia palabra y más se enaltecerán ante el honrado juicio público, pues sabido es que habrá que descontar el de los de moral invertida, que motejarán a los buenos con igual calor que suelen poner en aliento de cuarto significa perturbación. La conciencia debe dictar a cada uno cuál es el deber, y el honor obligar a cumplirlo."

Reingreso

Real orden referente a instancias que ayer se presentaron, solicitando el reintegro en el Arma de Artillería:

"Vistas las instancias promovidas por los jefes de Artillería que figuran en la siguiente relación, redactada con arreglo a lo dispuesto por el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 19 del corriente, y al formulario que señala la Real orden de este Ministerio de la misma fecha, y atendiendo a los informes marginales y reservados que de ellos da el capitán general de la primera región, al cursar las referidas instancias, el Rey (que Dios guarde), con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de dicho Real decreto, ha tenido a bien disponer el reintegro en las escalas correspondientes del Arma, de los citados jefes, con los beneficios que dispone el artículo quinto de dicha soberana disposición, confirmándoseles en los mandos y destinos que anteriormente ejercían, en los que se les dará a reconocer con arreglo a Ordenanza.

Coroneles, don Vicente Almodóvar Gil, del parque de Artillería de la primera región; don Regino Muñoz y García, del regimiento Artillería a caballo, y don José Orozco Alvarez Mijares, del segundo regimiento ligero.

Tenientes coroneles, don Ricardo Escuin Lois, de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, y don Sebastián Sampere Pasquet, del Museo de Artillería.

Comandante, don Alfonso Barra Cámez, agregado militar en Polonia."

Los apartados de Correos

La "Gaceta" publica hoy un Real decreto de Gobernación derogando la tarifa que sobre apartados de Correos venía rigiendo en la actualidad y disponiendo que a partir de 1 de marzo próximo se establezca la escala siguiente:

- Clase primera, de una a cinco cartas diarias, 36 pesetas anuales. Segunda, de seis a diez ídem, 72 ídem. Tercera, de 11 a 20 ídem, 144. Cuarta, de 21 a 30 ídem, 270. Quinta, de 31 a 40 ídem, 360. Sexta, de 41 a 50 ídem, 540. Séptima, de 51 a 60 ídem, 648. Octava, de 61 a 70 ídem, 882. Novena, de 71 a 80 ídem, 1,008. 10, de 81 a 90 ídem, 1,134. 11, de 91 a 100 ídem, 1,260. 12, de 101 a 110 ídem, 1,386. 13, de 111 a 120 ídem, 1,512. 14, de 121 a 130 ídem, 1,638. 15, de 131 a 140 ídem, 1,764. 16, de 141 a 150 ídem, 1,890. 17, de 151 a 160 ídem, 2,016. 18, de 161 a 170 ídem, 2,142.

- 19, de 171 a 180 ídem, 2,268. 20, de 181 a 190 ídem, 2,394. 21, de 191 a 200 ídem, 2,520. 22, de 201 a 210 ídem, 2,646. 23, de 211 a 220 ídem, 2,772. 24, de 221 a 230 ídem, 2,898. 25, de 231 a 240 ídem, 3,024. 26, de 241 a 250 ídem, 3,150. 27, de 251 a 260 ídem, 3,276. 28, de 261 a 270 ídem, 3,402. 29, de 271 a 280 ídem, 3,528. 30, de 281 a 290 ídem, 3,654. 31, de 291 a 300 ídem, 3,780. 32, de 301 en adelante, 3,906.

Las suscripciones sólo se admitirán por el plazo mínimo de un trimestre, por semestres o por el máximo de tiempo que medie desde la fecha en que se solicite el apartado hasta la terminación del año económico, pagándose las fracciones de un trimestre como si fueran completo.

En atención a las circunstancias que concurren en el presente trimestre, las nuevas suscripciones y las renovaciones podrán efectuarse por el mínimo plazo de un mes; es decir, desde 1 de marzo hasta final del mismo.

Orquesta del Palacio de la Música

Orquesta del Palacio de la Música. El maestro Lassalle, atento siempre a lo que es exaltación de los valores patrios, presentará al concierto de pasado mañana, sábado, a la señorita Prieto, que dirigirá su obra "Saudade", y a los maestros Bautista y Pahissa que nos darán las primicias de sus últimas producciones.

He aquí el programa de tan magnífico concierto, último de la temporada:

Obertura romántica, L. Thuille; Obertura sobre un tema catalán (estreno), J. Pahissa; Preludio para un Tibor Japonés (estreno), J. Bautista; Sinfonía para orquesta de cuerda (estreno), J. Pahissa; Saudade (estreno), G. Prieto, y Muerte y transfiguración, R. Strauss.

Gacetillas teatrales

ESPAÑOL. — Viernes, noche, "Rondalla", que continúa en éxito creciente. Sábado y domingo, tarde y noche, "Rondalla", creación de María Guerrero. Todos los días, "Rondalla".

LARA. — Desde hoy puede verse la celebrada comedia, de Linares, "Hilos de araña", a tres pesetas butaca; tarde y noche.

REINA VICTORIA. — Pasado mañana, sábado, a las seis treinta, estreno de "Cuento de aldea", de Luis Fernández Ardavin. Protagonistas, Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Viernes y sábado, noche, la preciosa comedia de los hermanos Quintero, "La boda de Quinita Flores".

INFANTA ISABEL. — "El alfiler", la comedia más graciosa de Muñoz Seca, que constituye el acontecimiento teatral de la temporada, se representa a diario tarde y noche.

COMICO. — "¡Mira qué bonita era...!" el mayor éxito teatral del año, con el que se ha revelado ante la crítica y el público madrileño Rosarito Iglesias, la primera actriz más joven de España.

ARTE, GRACIA, BELLEZA Y LUJO. — Puede verse todos los días en Roma. Todas las tardes "Las castigadoras", con nuevo reparto.

Todas las noches "Las lloronas", super éxito colosal.

FUENCARRAL. — Exito enorme de "La marchenera" y de "Doña Francisquita". Opciones diarias a los divos Felisa Herrero y Delfín Pulido. Precios populares; butacas, las mejores 3 pesetas; de anfiteatro, 1 peseta. Palcos, 15 pesetas.

La situación en Afganistán

PESHAWAR, 21. — Los aviones han evacuado ayer de Cabul 20 mujeres extranjeras, cuatro de ellas francesas.

El personal extranjero de algunas Legaciones permanece aún en Cabul.

MOSCOU, 21. — La Agencia Tass dice que, según noticias recibidas de Afganistán, el gobernador de la provincia de Kandahar ha hecho causa común con Bacha Sakao.

LONDRES, 21. — El corresponsal del "Daily News" en Bombay telegrafía: "Se acaba de saber que el emir Habibullah ha ordenado la confiscación de todos los periódicos que llegan a Cabul, porque constituyen una propaganda en favor de Amanullah."

FIRMA DEL REY

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera clase, destinándole con dicha categoría a la Legación en La Paz, a don Pedro García Conde y Menéndez, secretario de primera clase en la Embajada de París.

Nombrando a don Pedro de Prat y Soranzo secretario de primera clase en la Legación de Viena, y disponiendo continúe prestando sus servicios, en comisión, en la Legación de Bucarest.

Disponiendo que don Carlos de Miranda y Quirán, secretario de primera clase nombrado en la Legación en Montevideo, pase a continuar sus servicios con dicha categoría a la Embajada cerca del Santo Padre.

Ascendiendo a secretario de primera clase, destinándole con dicha categoría al Consulado general de la nación en Tángier, a don José Ruiz de Arana y Bañir, vizconde de Mablás, secretario de segunda en la Legación en Montevideo.

Idem ídem ídem, destinándole con dicha categoría a la Legación en Montevideo, a don Félix Vázquez y de Zafra, secretario de segunda, en la Legación en Riga.

Idem ídem ídem, destinándole con dicha categoría a la Embajada en París, a don José María Aguinaga y Barona, secretario de segunda clase en la referida Embajada.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI. — A las cuatro, primero, a pala, Araquistain y Villaró II contra Chiquito de Gallarta y Jáuregui; segundo, a remonte, Abrego y Berolegui contra Mina, Zabaleta y Alberdi.

ESPAÑOL (Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza). — Tarde, no hay función; noche, a las 10,15, Rodalla.

LARA (Compañía Carmen Díaz). — A las 6, Hilos de araña; a las 10,30 (séptimo viernes benéfico aristocrático de abono); Las canas de Don Juan.

INFANTA ISABEL. — A las 6,30 y 10,30. El alfiler (éxito enorme).

REINA VICTORIA (Compañía Díaz-Artigas). — A las 6,30, La boda de Quinita Flores; noche, no hay función.

ESLAVA (Compañía Catalina Bárcena). — A las 6 (única función), Tambor y cascabel.

COMICO (Compañía Rosario Iglesias). — A las 6,30 y 10,30, ¡Mira qué bonita era...!

FUENCARRAL (Compañía Herrero-Pulido). — A las 6,15, Doña Francisquita, por Felisa Herrero y José García Romero; a las 10,30, La marchenera, por Felisa Herrero y Delfín Pulido.

ROMEA. — A las 6,30, Las castigadoras; a las 10,30, Las lloronas.

Lotería Nacional

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIA DOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1929 (N UMEROS TOMADOS AL OIDO)

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and numbers. Includes prizes for 150,000, 70,000, 50,000, 15,000, 3,000, 1,000, 500, 300, 200, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1 pesetas.

PREMIADOS CON 500 pesetas

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and numbers. Lists winners for 500 pesetas prizes across various cities.

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and numbers. Lists winners for 200, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1 pesetas prizes.

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and numbers. Lists winners for 50, 25, 10, 5, 2, 1 pesetas prizes.

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and numbers. Lists winners for 5, 2, 1 pesetas prizes.

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and numbers. Lists winners for 1 peseta prizes.

LA SOLEDAD=FUNERARIA DESENGANO 10 TELFO 13050 ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 21

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.), denominations, and prices. Includes sections for 'Moneda extranjera' and 'Acciones Banco de España'.

El Tribunal Tutelar para niños

El presidente del Tribunal Tutelar para niños de Madrid, señor García Molinas, nos dirige la siguiente carta:

Querido amigo: En el Tribunal Tutelar de Menores, que presido, y dirigido a mi nombre, se ha recibido un donativo de 2.000 pesetas, de una persona entusiasta de dicha institución, que ya en dos ocasiones anteriores nos honró con otras cantidades.

Como ignoro el nombre de tan generoso donante y la firma de la carta viene en forma que hace sospechar que se trata de un anonimato, al resultar interligado, mucho agradeceré a usted tuviera la bondad de hacer publicar por medio de ese periódico, no solamente la gratitud de este Tribunal, que me honro en presidir, sino mi deseo de conocer al detalle la pretensión del donante para darle debido cumplimiento.

Perdone la molestia que le ocasiono, anticipándole las gracias, y ya sabe que es suyo afectísimo y cordial amigo, Francisco García Molinas.

La guerra fuera de ley

La moción Porter ha sido retirada WASHINGTON, 21.—Con motivo del próximo aplazamiento de los trabajos del Congreso, la moción Porter, encaminada a autorizar al presidente a declarar el embargo sobre los envíos de armas y municiones destinados a potencias beligerantes, ha sido retirada de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes.

De Primera Enseñanza

El secretario y tesoro de la Confederación de Maestros han visitado al ministro y director general interesando la pronta solución del Colegio de Huérfanos; la aplicación de 250.000 pesetas sobre pruebas de aptitud, a los que hayan obtenido puntuación suficiente para la aprobación; se ocuparon también de la consignación de las 500.000 pesetas, lamentando no hayan conseguido mayor cantidad, pues quedará más de la mitad sin conseguir un pequeño ascenso, y al que hay que ir lo antes posible.

Trataron también de la supresión de la limitación del censo para los concursos de traslado, modificación del turno primero, con sujeción a lo acordado en las Asambleas, y de otra porción de asuntos, satisfaciéndose altamente de la acogida dispensada, ya que una vez más las mencionadas autoridades les hicieron patente su gran interés por el mejoramiento moral y material de la clase en general, al que por circunstancias especiales no puede irse con la prontitud que ellos desearían.

Sobre concursos

No se han publicado aún las propuestas provisionales de las vacantes de escuelas nacionales correspondientes a los meses de octubre y noviembre, y la tardanza perjudica a muchos maestros que están esperando hace mucho tiempo las citadas propuestas. Lo mismo sucede con los nombramientos definitivos de las vacantes de meses anteriores; pues las opositoras de 1925 están esperando los citados nombramientos definitivos, a fin de poder colocarse en las escuelas que resulten desiertas de los citados concursos. Parece ser que la tardanza obedece, en parte, a consultas que tienen que hacerse

para la provisión de algunas escuelas, porque hay presentadas numerosas instancias solicitando escuelas vacantes, correspondientes a los últimos meses, accionándose al turno de consortes de funcionarios de maestros; ello ha dado ocasión a que la Administración se haya dado cuenta del perjuicio que esto causa al Magisterio, por lo que no se ve con agrado la disposición que concede tales beneficios a los funcionarios no maestros. Este principio de reconocimiento de favor puede ser también principio de modificación o anulación de tales privilegios.

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid

Esta entidad ha dirigido al doctor Recaséns la carta siguiente: "Señor doctor Recaséns. Muy señor mío: Por una información publicada en 'El Sol' del 29 de enero próximo pasado, la Junta directiva de esta Asociación se ha enterado de la apreciación injusta que usted, en la apertura del curso en la Academia de Medicina, hizo pública, de la conducta profesional de los maestros de los distritos de Universidad y Chamberí.

Faltaría esta Junta a su deber si permaneciera silenciosa ante los cargos tan graves e inmerecidos lanzados por usted contra el Magisterio, y por eso, respetuosamente, pero con energía, los rechaza, esperando de su caballerosidad que rectifique los conceptos expresados, que perjudican a una clase que, cumpliendo con su deber, siempre dió pruebas de laboriosidad y cariño a los niños.

No dude, respetado señor, que el Magisterio, en su actuación, siempre aspiró a estar en contacto con las instituciones protectoras de la niñez; jamás para ello escatimó trabajo ni desvelos; sólo necesitó tener noticias del lugar en donde pudo colaborar y por eso es conveniente que toda convocatoria de concurso para los niños se publique en los periódicos profesionales, pues la 'Gaceta' y el 'Boletín Oficial' no están ordinariamente al alcance de la clase.

Atentamente le saluda su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., por la Junta directiva, el presidente, Pedro García Marín."

En honor del marqués de Valdecilla

La Asociación Nacional del Magisterio Primario ha editado un interesante folleto redactado por el distinguido maestro de las escuelas nacionales de Peñacastillo, don Antonio Berna Salido, sobre la obra benéfico docente del marqués de Valdecilla, como homenaje al gran benefactor de la enseñanza popular. Contiene concisamente toda la labor realizada por tan ilustre patrio.

Aumento de gratificación

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto se aumente a 2.000 pesetas la gratificación anual que venían percibiendo los profesores especiales de Francés e Inglés e Higiene industrial y Educación física de las Escuelas Industriales sostenidas por el Estado, siendo efectiva desde el 1 de enero del año actual.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión la Permanente Municipal tratándose de las gratificaciones al personal y de la intervención municipal en la contabilidad de tranvías.

Los dictámenes del orden del día—ciento veintiséis—fueron aprobados sin debate. Carecían de interés casi todos.

Trataban de la concesión de licencias, expropiaciones de escasa importancia, pequeños créditos, devolución de fianzas, etcétera.

Se aprobó el dictamen proponiendo la utilización de los locales de la Fundación de Santamarca para utilizarlos en parte para los alumnos de las escuelas de la calle de Luis Cabrera.

Se consignó un crédito de 5.000 pesetas para esta atención.

Se acordó conceder un voto de gracias al patronato de la citada Fundación.

Terminado el orden del día, usó de la palabra el señor Maseda para indicar la conveniencia de que se autorice a las tenencias de alcaldía para expender timbres municipales.

El señor Chicharro comunicó que la administración del Canal de Isabel II había propuesto que se adjudique la ejecución de una importante parte de las obras del segundo acueducto, llamando la atención acerca del hecho de que la entidad a la que encarga las obras, aparte de una mejora en los precios, se compromete a ejecutarlas en 24 meses, o sea la mitad del plazo fijado por el Canal.

Esta circunstancia y la rapidez con que se efectúan las obras que se realizan por el procedimiento de administración, garantizan que Madrid tendrá completamente conjurado este problema en plazo brevísimo.

Los señores del Valle y Colón se ocuparon de las deficiencias del pavimento de la calle de Velázquez, en la parte que hace esquina a la de Jorge Juan.

El alcalde ofreció tener en cuenta las manifestaciones formuladas por los citados oradores.

Luego comparecieron dos oradores espontáneos, que hablaron de cuestiones de interés particular, y se levantó el sesión.

Emisión de quinientos millones de pesetas en Deuda ferroviaria

La 'Gaceta' publica hoy un Real decreto de Hacienda facultando al Consejo Superior de Ferrocarriles para efectuar una emisión de Deuda ferroviaria amortizable del Estado, por valor de 500 millones de pesetas nominales.

Esta emisión llevará fecha de 1 de enero de 1929, desde cuyo día devengará intereses a razón de 4,50 por 100 anual.

De los 500 millones impotentes de esta emisión, 300 millones serán negociados en suscripción pública, que se efectuará en las oficinas del Banco de España, quedando los restantes 200 millones a disposición del Consejo Superior de Ferrocarriles para negociarlos en la fecha, forma y cuantía que acuerde el ministro de Hacienda, previa propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

DE AMERICA

La situación en Méjico sigue siendo in-acciso

Cinco periódicos acusados de rebeldía MEJICO, 21.—Cinco periódicos de esta capital que publicaron el lunes último un artículo firmado por el obispo de San Luis Potosí, monseñor Miguel de la Mora, primera autoridad eclesiástica, criticando la orden dictada por el Presidente de la República, señor Portes Gil, que obliga a los sacerdotes a registrar sus residencias en el ministerio de la Gobernación, han sido oficialmente declarados en rebeldía.

En su artículo, monseñor Miguel de la Mora califica la orden del señor Portes Gil de humillante para el sacerdocio. El ministro de la Gobernación ha declarado que el obispo de San Luis Potosí está considerado como rebelde, de la misma manera que los directores de los periódicos que han publicado sus opiniones.

Valenzuela en la tumba de Obregón MEJICO, 21.—Con motivo del aniversario del nacimiento del general Obregón, el señor Valenzuela y sus partidarios han celebrado una ceremonia conmemorativa junto a la tumba donde reposan los restos del Presidente asesinado.

La Prensa no dice que se pronunciaron discursos en dicho acto. Se sabe que, en efecto, el señor Valenzuela es completamente hostil al ex Presidente señor Calles, al cual juzga responsable de la muerte del general Obregón.

La situación política continúa siendo confusa. Se estima que la designación de un candidato opuesto al señor Valenzuela influiría seguramente en el desarrollo de los acontecimientos y en la cuestión religiosa que, en la actualidad, sigue en pie.

Argentina.—Un huelga en el puerto BUENOS AIRES, 21.—Se ha declarado en huelga 2.000 trabajadores del muelle, en señal de protesta contra la vigilancia que se ejerce sobre ellos por parte de los inspectores de la Asociación de Trabajadores, a quienes los obreros huelguistas acusan de impedir la realización de propaganda legal entre sus camaradas.

Sobre la cuestión romana BUENOS AIRES, 21.—El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Bottero, ha dirigido una pastoral a los fieles en la que comunica que el próximo domingo, día 24, en todas las iglesias de esta capital oradores sacros explicarán la significación del acuerdo que ha solucionado la cuestión romana.

Brasil.—Siguen las inundaciones RIOJANEIRO, 21.—Continúan produciéndose movimientos de tierras en Monte Serrat. Los últimos deslizamientos han causado daños de consideración en la Santa Casa.

Los ríos de la provincia de San Pablo se han desbordado, inundando muchos distritos. Gran número de chozas, habitadas por gente humilde, se encuentran rodeadas por las aguas, habiéndose refugiado sus moradores en los tejados de las mismas, donde permanecen completamente incomunicados.

Se está procediendo al salvamento de los aislados con botes, barcas y cuantos sistemas de navegación se disponen. Presentación de credenciales RIOJANEIRO, 21.—En Petrópolis han presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República, Sr. Washington Luís, los nuevos ministros del Ecuador, señor Francisco Guarderas, y de Bolivia, señor Ismael Montes.

Con dirección a Sevilla BAHIA, 21.—A bordo del 'Almanzora' partirá para España el día 26 del corriente mes de febrero el ingeniero señor Gratulino, delegado del Estado de Bahía en la Exposición de Sevilla.

Restauración de un edificio SANTIAGO DE CHILE, 21.—Ha sido encomendada al arquitecto don José Smith Solar, la transformación del interior del palacio de La Moneda y especialmente de la Sala de la Presidencia de la República, restableciéndose la clásica línea española, que hacen del mismo una de las más valiosas reliquias de la antigua colonización española.

Se reconstruirán, además, las fuentes venecianas, que existían en los patios y que fueron trasladadas a otros lugares. En las citadas obras de transformación se invertirá la suma de cien mil pesos.

Importante yacimiento de azufre SANTIAGO DE CHILE, 21.—Se ha descubierto en Antofagasta, al pie del volcán Putena, un yacimiento de azufre que el geólogo alemán Lossen califica de valiosísimo. El referido yacimiento se compone de azufre cristalizado y azufre sublimado. Este último arroja una ley de 96 6/10 por 100 y cotizado de 95 a 98 por 100 de ácido sulfúrico.

El azufre sublimado del volcán de Putaba, aprovechado en estado natural es único en el mundo. Estados Unidos.—Se evaden cinco presos LONDRES, 21.—El corresponsal del 'Daily Telegraph' en Nueva York da cuenta de haberse evadido cinco reclusos, tres de ellos condenados por asesinato, de la penitenciaría de Columbus (Ohio), después de limar los barrotes de una de las celdas. Un cómplice de los fugados, encerrado en una celda vecina, ahogaba el ruido de la lima tocando un arpa, según ha podido comprobarse después de la fuga.

Para que no se bese a los niños NUEVA YORK, 21.—El doctor Charles V. Craster, jefe de los servicios de higiene de Newark, ha emprendido una enérgica campaña para impedir que se bese a los niños pequeños. Ha mandado hacer millares de banners que serán regalados a las madres por la Oficina de Higiene. En ellos figura en grandes letras la siguiente inscripción: "No quiero estar enfermo. No me bese."

Choque de trenes en Peoria PEORIA (Estado de Illinois), 21.—Esta tarde ha ocurrido un choque entre una máquina y un tren de viajeros completamente lleno de mineros, que regresaban a sus casas.

Como consecuencia del accidente, que fué violentísimo, han resultado seis personas muertas y 73 heridas. La baja temperatura reinante hizo más difícil los trabajos de salvamento, habiendo fallecido cuatro de las víctimas a la

vista de los que acudieron en su auxilio, cuando éstos realizaban los mayores esfuerzos para librarlos de los restos del convoy destrozado, que les aprisionaban.

El Tratado de conciliación WASHINGTON, 21.—El Senado ha ratificado el Tratado de conciliación interamericano, firmado por veinte Repúblicas de este Continente.

Enorme pánico en el Metropolitano de Nueva York.—Numerosos heridos NUEVA YORK, 21.—Cuando uno de los trenes metropolitanos que cruzan el río Hudson por un tubo debajo del agua se dirigía a toda marcha hacia Nueva Jersey y se encontraba aún cerca de la estación del lado de Nueva York, se produjo enorme pánico entre los viajeros a consecuencia de un cortocircuito.

Repentinamente, cuando el tren iba a gran velocidad, enormes llamaradas azules envolvieron el coche delantero, mientras los restantes quedaban sumidos en la profunda oscuridad del tubo subterráneo. Al mismo tiempo, un humo denso y asfixiante se extendía por todos los coches.

Los viajeros, aterrorizados ante la idea de una gran catástrofe, se precipitaron hacia la parte posterior del tren, luchando violentamente por ganar las salidas. Los pasajeros, enloquecidos y en sus deseos de ser los primeros en salir, rompieron los cristales de las ventanas, a pesar de la gran dureza de éstos. Muchas mujeres, desmayadas por la impresión recibida, y muchos niños fueron pisoteados por la multitud, que huía espavorida.

Después de veinte minutos de enorme confusión, los guardas del tren lograron abrir las puertas y comenzaron a auxiliar a los pasajeros heridos, que fueron conducidos a la próxima estación, que se convirtió a los pocos momentos en un hospital de urgencia.

En el tren en que ocurrió el accidente viajaban aproximadamente unos mil viajeros, de los cuales unos quinientos lograron salir del tren sin notar los efectos del humo. Más de doscientos viajeros han tenido que ser hospitalizados, en su mayoría por presentar síntomas de asfixia, y otros muchos por haber recibido heridas a consecuencia de la lucha por ganar la salida.

Seis de los viajeros que presentaban síntomas leves de asfixia han sido transportados a sus domicilios. Se ignoran las causas del accidente NUEVA YORK, 21.—La encuesta relativa al incendio ocurrido ayer en uno de los vagones del ferrocarril que se dirigía desde Nueva York a Nueva Jersey, cuando atravesaba un túnel bajo el Hudson, no ha puesto en claro las causas del accidente.

Continúan hospitalizadas doce de las personas que resultaron heridas a consecuencia de la rotura de los cristales del convoy. Mejoran y no ofrece su estado peligro alguno, los doscientos pasajeros que sufrieron principio de asfixia a consecuencia del humo acumulado en el interior del túnel, todos los cuales, después de recibir los primeros auxilios facultativos, pasaron a sus respectivos domicilios.

Los bañerios brasileños

RIO DE JANEIRO, 21.—Está siendo muy visitado el departamento instalado en esta capital para la propaganda de los establecimientos bañerios del Estado de Minas Geraes, los cuales gozan hoy de tal fama que nada pueden envidiar a los más renombrados de Europa y del resto de América.

El local inaugurado hace pocos días para la difusión de los citados establecimientos ha sido montado con todos los medios y adelantos modernos, incluso una sala de cinematógrafo donde se exhiben cintas del incomparable paisaje del Estado mineiro y de sus locales agüísticos.

CURIOSIDADES

Médicos eminentes dicen que las personas que duermen con la boca cerrada son los que viven más. El aceite de oliva es un excelente tónico para las personas débiles.

Las jirafas pueden ver hacia atrás sin necesidad de volver la cabeza. Los fisiólogos dicen que jóvenes que no fuman crecen en estatura, en peso y ancho de pecho y en capacidad pulmonar mucho más rápidamente que los aficionados al tabaco.

El aseo es, con relación al cuerpo, lo que la decencia en las costumbres; sirve para atestiguar el respeto que se tiene por la sociedad y por sí mismo. William Crookes inventó un instrumento llamado spintharoscopio, para comprobar el desgaste continuo de la materia.

Procura atajar el mal desde el principio, porque si se acrecienta con largas dilaciones, tarde llegará el remedio. D. M.

Dos premios literarios

ROMA, 21.—Para celebrar el segundo milenario de Virgilio, el Real Instituto lombardo de Ciencia y Literatura ofrece dos premios a dos ensayos sobre el autor de 'La Eneida'. Al concurso pueden acudir todos los ciudadanos italianos. El primer premio, de 10.000 liras, será adjudicado a la mejor obra sobre los poemas de Virgilio y su lugar en la literatura latina. El segundo, de 5.000 liras, se concederá al mejor ensayo sobre la vida, tiempos y espíritu del gran poeta.

Político polaco fallecido

VARSOVIA, 21.—A la edad de treinta y nueve años ha fallecido, víctima de un ataque de gripe, en Cracovia, el doctor Zwislocki, hijo político del señor Mosicki, Presidente de la República polaca y asiduo colaborador en su obra científica.

EXTRANJERO

Los automóviles que hay en Palestina JERUSALEN, 21.—Según estadísticas que acaban de publicarse, hay en Palestina un automóvil para cada 336 habitantes. Por lo tanto, Palestina ocupa el sexto lugar entre las naciones en lo relativo al número de automóviles en relación con la densidad de la población.

Depósito clandestino de armas MAGDEBURGO, 21.—La Policía ha descubierto un depósito clandestino de armas. Contena 500 fusiles, numerosas bayonetas, revólveres, etc. Se trata de material viejo; sin embargo, el armero propietario del depósito será perseguido por posesión ilícita de armas.

Dimite el ministro de Instrucción pública

POLÍTICA

Esta mañana despachó con el Rey el jefe del Gobierno.

Al salir manifestó que había sometido a la firma algunos asuntos de trámite y las comunicaciones relacionadas con el Pacto Kellogg, cuya adhesión será comunicada por cable a nuestro embajador en Washington.

En el ministerio de Marina han facilitado hoy la siguiente nota:

El buque escuela de Guardias marinas 'Sebastián Eleano' salió de las islas Fidji (Oceania) dirigiéndose a San Francisco de California el 29 de enero próximo pasado.

En derrota, pues se trata de un buque mixto motor y vela, que debe navegar con instrucción solo con su propio aparejo durante parte de la travesía, no resultará exactamente por lo variable de los vientos igual en latitud que separa a ambos puntos.

Es ésta de 5.010 millas, así es que aun recorriéndolas directamente y a razón de seis millas horarias el buque debe tardar 35 días, tiempo que se calculó en su itinerario, y llegará, por lo tanto, a San Francisco de California alrededor del 5 de marzo próximo.

El referido buque no tiene órdenes de hacer escala en Honolulu (islas Hawai), ni esta isla figuró en el itinerario propuesto. No hay, pues, motivo alguno de alarma ya que el viaje lo está verificando con absoluta normalidad.

El jefe del Gobierno al abandonar su despacho del ministerio del Ejército después de las dos de la tarde, conversó con los periodistas y dirigiéndose a los reporteros les dijo:

La que hubieran ustedes armado en otra época al encontrarse con sucesos como los actuales! Hubiera sido difícil—dijo—solucionarlos. Es preciso—añadió—que la Prensa se convenza que su misión es la que ejerce ahora, difusora de cultura y orientación y no contribuir a encender las pasiones que impiden la solución de los conflictos. Yo creo que ahora es cuando mejor cumple su deber no sólo por el imperativo del régimen sino por lo que ella misma pone de su parte.

Creo que los problemas que tenía España antes de este régimen, tales como Marruecos, se hubieran podido resolver si la Prensa se hubiese percatado de su misión. De este modo estoy convencido que el problema de Marruecos se hubiera resuelto el año 11 y, a lo más, el 13; pero los comentarios de la Prensa divorciaron al país del problema marroquí, pues comentaron los males ocurridos, por ejemplo, en el barranco del Lobo, Sidi Messa y Lascien. Claro es que en parte fueron producidos por la falta de preparación de los soldados en aquella época y hasta si se quiere de los oficiales, entonces poco duchos en táctica guerrera.

Los comentarios de entonces excitando a la piedad de las gentes y apagando su espíritu determinaron la prolongación de tan grave problema, pero crean ustedes que mientras dure este régimen todos los conflictos se podrán resolver excepto alguno de carácter exterior que se pudiera presentar o alguno que constituyera una verdadera hecatombe. Los demás tendrán solución.

Repito que estoy satisfecho del régimen y de la actuación de la Prensa. Ya sé que en algunas redacciones se murmurará un poco, pero esto carece de importancia.

En el expreso de esta noche marcha a Málaga, acompañado de su señora, el ministro de Hacienda, proponiéndose permanecer en aquella capital hasta primeros de marzo.

El ministro de Instrucción pública recibió hoy la visita del enviado especial de Panamá, en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El ministro del Trabajo entregó al jefe del Gobierno unas Reales órdenes que se cursarán por la Presidencia, relacionadas con los despidos de personal por la Compañía Telefónica Nacional, cuyos empleados no acudieron en tiempo oportuno al Comité paritario.

Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de la Gobernación y Trabajo. Después recibió el general Primo de Rivera al director de Combustible, al gobernador militar general Saro y a los vocales de la Comisión de reforma del Tribunal de Tángier.

Por la tarde a las seis y media recibió el presidente audiencia diplomática.

La Bolsa acoge favorablemente las condiciones de la nueva emisión de Deuda ferroviaria, que según el decreto publicado hoy en la 'Gaceta' se hará por 300 millones de pesetas al 4 y medio por 100 y 94 como tipo de emisión.

La mayoría de los fondos públicos mejoran sus cotizaciones quedando la partida de Interior a 75,40 con ventaja de diez céntimos.

Los Bancos están irregulares y en industriales suben la mayoría de los que se negocian.

La moneda está ofrecida y bajan los francos de 25,40 a 25,20; los dólares de 6,485 a 6,445 y las libras no varían de 31,26.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

# Gran Farmacia del Noviciado

**Ancha de San Bernardo, núm. 70**

**Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

**Ancha de San Bernardo, núm. 70**

# Gran Farmacia del Noviciado



*Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.*

*Para recuperar la salud más vale dirigirse a las*

## Pildoras Pink

*que a cualquier otro remedio.*

*Las Pildoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.*

De venta en todas las farmacias, al precio de 6 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

### Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ANUNCIENSE EN

**La Opinión**

DIARIO DE LA TARDE

**Para Jamones y salchichones**

**RICO**

Conde de Romanones, 12

**Señoras**  
LA PRODIGIOSA  
**Tintura Oessyris**  
Os curará vuestras enfermedades de la matriz.—Aborto y resaca al período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.  
Farmacia de San Lorenzo, Diputación, 7  
MADRID

## La sangre viciada origina los mayores trastornos

### El Depurativo Revengas

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artritis, Gota, Reuma

El Depurativo Revengas.—Madrid. Entre los muchos testimonios recibidos por personas que debían su curación al Depurativo Revengas, el que hoy publicamos entregamos el que hoy publicamos Zambrana, Puerta de Morón, 1. Madrid, 1917.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que debían su curación al

### Depurativo Revengas

entregamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Morón, 1. Madrid, 1917.

## Bolsa Urbana de Madrid

FLUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :- Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis